

Acta No. 2 Reunión subcomisión de Rendición de Cuentas

Elaborado por: Catalina Tamayo

1. Antecedentes:

Reunión convocada por la Dirección de planificación para coordinar el trabajo de procesamiento de información para el proceso de rendición de cuentas 2015, según la norma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como, de la Defensoría del pueblo, una vez que ha sido aprobado el cronograma para el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas.

2. Asistentes:

Alberto Silva, Dirección Financiera; María de los Ángeles Altamirano, Dirección Administrativa; Jaime Sarmiento Dirección de Talento Humano; Cristián Coronel Dirección de Comunicación e imagen institucional; Catalina Tamayo Dirección de Planificación y Proyectos.

Total 5 personas 2 mujeres y tres hombres.

3. Explicación metodológica:

Se indicó que el proceso de Rendición de Cuentas es uno solo pero se debe trabajar y procesar la información para dos entidades de Control Social, que si bien tienen información similar, poseen formatos diferentes que son: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Defensoría del Pueblo.

Se presentó la metodología trabajada el año anterior con el espacio territorial para el proceso de evaluación institucional, que se realizó solo en la zona UNO, DOS y TRES.

Se presentó el listado de matrices necesarias de ingresar la información procesada para la WEB, que contiene 17 matrices.

La información necesaria para el Consejo de Participación y la matriz de información.

4. Distribución del trabajo

4.1 Pasos y responsabilidades a cumplir para la Evaluación Institucional:

➤ Paso UNO: Distribución de zonas para el trabajo

- Zona 1: María de los Ángeles Altamirano (Esmeraldas, Sucumbíos, Carchi e Imbabura)
- Zona 2: Jaime Sarmiento (Napo, Orellana y Pichincha, sin el Distrito Metropolitano)
- Zona 3: Cristian Coronel (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza)
- Zona 4: Catalina Tamayo (Manabí y Santo Domingo de los Tsachilas)
- Zona 5: Catalina Tamayo (Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos y Guayas (sin Samborondón, Durán y Guayaquil)
- Zona 6: Alberto Silva (Cañar, Azuay y Morona Santiago)
- Zona 7: María de los Ángeles (Loja, El Oro y Zamora Chinchipe)
- Zona 8: Alberto Silva (Guayaquil, Zamborondón y Durán)
- Zona 9: Equipo (Planta Central)



➤ Paso SIETE: **Elaboración del informe**

El informe debe contener:

- a) Participantes, discriminando por género, grupo étnico, edad y discapacidad.
- b) Objetivo de la reunión
- c) Metodología explicar de forma clara como se realizó las reuniones y el tiempo
- d) Identificación de los valores institucionales
- e) Problemática presentada proceso gobernante según valores institucionales
- f) Problemática presentada proceso sustantivo según valores institucionales
- g) Problemática presentada proceso adjetiva según valores institucionales
- h) Recomendaciones establecidas proceso gobernante
- i) Recomendaciones establecidas proceso sustantivo
- j) Recomendaciones establecidas proceso adjetivo
- k) Firmas de los asistentes en el documento

4.2 Distribución de procesamiento de información para el informe CPCCS

Matriz	Responsable información	Responsable procesamiento	Observaciones
Cobertura Institucional	Secretaría General	Catalina Tamayo	Solicitar informe 29 de enero
Entidades Operativas Desconcentradas	Secretaría General	Catalina Tamayo	Solicitar informe 29 de enero
Unidades de Atención y gestión que integra	Secretaría General	Catalina Tamayo	Solicitar informe 29 de enero
Participación Ciudadana	Presidencia	Cristian Coronel	
Mecanismos de Participación Ciudadana	Presidencia Secretaría General	Cristian Coronel	
Nivel de cumplimiento de compromisos asumidos por la comunidad	Comunicación Social, informes de cada uno de los procesos de socialización del informe del 2014 con los compromisos asumidos	Cristian Coronel	
Mecanismos de Control Social	Comunicación social	Cristian Coronel	Se debe establecer las fechas de creación de los espacios y mecanismos de Control Social
Rendición de Cuentas	Planificación	Catalina Tamayo	Informe de Fase CERO
Incorporación de los aportes	Comunicación Social	Cristian Coronel	



función de Transparencia y Control social y Procuraduría del Estado, tribunales constitucionales			
---	--	--	--

4.3 Responsabilidades matrices Defensoría del Pueblo

LISTADO DE MATRICES PARA INGRESAR A DEFENSORÍA DEL PUEBLO

No.	Nombre matriz	Contenido	Responsable Sugerido DP	Responsable definido	Fecha de entrega	Responsable seguimiento
1	Literal a1. Organigrama	Organigrama institucional	Planificación - TH o Jurídico	Dirección Jurídica	12/02/2016	Jaime Sarmiento
2	Literal a2. Base legal	Tipo de la Norma e información del Registro Oficial	Dirección Jurídica	Dirección Jurídica		
3	Literal a3 Regulaciones	Regulaciones, Reglamentos resoluciones institucionales	DTH o Jurídico	Secretaría General		
4	Literal a4. Metas y Objetivos	Contiene la información de indicadores logrados según los procesos gobernante, adjetivo, sustantivo y territorial de la entidad	Dirección de Planificación	Dirección Planificación y Proyectos	12/02/2016	Catalina Tamayo
5	Literal b1. Directorio de la Institución	información sobre los directores administrativos con puestos y cargos	Desarrollo organizacional o Comunicación social	Comunicación Social	12/02/2016	Cristián Coronel
6	Literal b2. Distributivo de personal	Nombres y apellidos del personal y puesto	Talento Humano, Administrativo o Financiero	Talento Humano	12/02/2016	Jaime Sarmiento
7	Literal c. Remuneración mensual	Nombres y apellidos del personal, puesto, remuneración	Dirección Financiera / Talento Humano	Dirección Financiera	12/02/2016	Alberto Silva



Elaborado por: Dirección de Planificación

Fuente: Matrices de información RC DP

Firmas



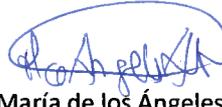
Alberto Silva
Dirección Financiera


JAIME SARMIENTO

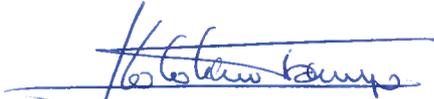
Jaime Sarmiento
Dirección Talento Humano



Cristian Coronel
Dirección de Comunicación Social e II



María de los Ángeles Altamirano
Dirección Administrativa



Catalina Tamayo
Dirección de Planificación